Asunción, 10 de febrero de 2017

Señor(es)
PROVEEDORES
Presente

Me dirijo a Usted(es), con el objeto de remitirle(s) la Comunicación Suplementaria Nº 02 en la cual se transcribe el Addendum N° 02, en el marco de la Licitación por Concurso de Ofertas N° 10/2017 (Ad-Referéndum) "Servicio Ceremonial y Gastronómico para el Congreso Nacional", con ID N° 322822, el mismo pasa a formar parte del Pliego de Bases y Condiciones.

ADDENDUM Nº 02

La Unidad Operativa de Contrataciones, amparada en lo que dispone el artículo 22º de la Ley 2051/03 y el artículo 40 del Decreto Nº 21909 que reglamenta la Ley 2051/03, en el marco de la *Licitación por Concurso de Ofertas N*° 10/2017 (Ad-Referéndum) "Servicio Ceremonial y Gastronómico para el Congreso Nacional", con ID N° 322822, procede a introducir las siguientes modificaciones alPliego de Bases y Condiciones:

1. **En la SECCIÓN I. DATOS DE LA LICITACIÓN (DDL);**

- **Se modifica la cláusula IAO 23 quedando como sigue:**

IAO 23	**Para propósitos de la presentación de las ofertas**, la dirección de la Convocante es: Atención: *Sra. Justina Casco González, Directora de U.O.C.* Dirección: *Oficina de UOC del Congreso de la Nación, 14 de mayo esq. Avda. República – Ex Casa de la Cultura.* Ciudad: Asunción,Paraguay La fecha límite para presentar las ofertas es: Fecha: 21 *de febrero de 2017* Hora: 09*:30a.m.*

- **Se modifica la cláusula IAO 26.1 quedando como sigue:**

IAO 26.1	**La apertura de las ofertas tendrá lugar en**: Dirección: *14 de mayo esq. Avda. República* Número de Piso/Oficina: *Sala de Reuniones de la Presidencia del Congreso de la Nación, 3° Piso* Ciudad: Asunción, Paraguay Fecha: 21 *de febrero de 2017* Hora: 10*:00 a.m.*

El presente documento pasa a formar parte del pliego de bases y condiciones

HONORABLE CAMARA DE SENADORES
DIRECCIÓN ADMINISTRACIÓN FINANCIERA
U.O.C.

Justina Casco González
Directora
Unidad Operativa de Contratación.